

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA DE FAMILIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C.G.P



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Nro .de Estado **008**

Fecha Estado: 23/01/2017

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado
05001221000020160020000	Procesos Especiales	DALILA HERRERA MARIN	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto que ordena archivo 20/01/2017 Atiendase a la exclusion de revision hecha por la Corte Constitucional.	20/01/2017			EDINSON ANTONIO MUNERA GARCIA
05001311000120130137801	Ordinario	RAFAEL DE JESUS SOSA POSADA	FRANCISCO JAIRO DIAZ HERNANDEZ	Cumplase lo resuelto por el superior 19/01/2017	20/01/2017			MARTHA LUCIA HENAO QUINTERO

TERESITA VERGARA VARGAS
SECRETARIO (A)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2017 SE FIJAN LOS ESTADOS A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.